



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190024800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Industrias Reyco S.A.S	03/09/2020	Auto Requiere - Requiere Al Demandante Para Que En El Terminos De Treinta (30) Días Notifique Al Demandado. Vencido Dicho Termino Sin Haber Cumplido El Tramite Mencionado Se Declarara Terminado El Proceso Por Desistimiento Tacito
08001315301120200012000	Procesos Ejecutivos	Victor Hugo Andrade Barrios	Intec De La Costa Sas	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120200012000	Procesos Ejecutivos	Victor Hugo Andrade Barrios	Intec De La Costa Sas	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

300faace-1440-43cd-8445-28b7444e02bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190023000	Procesos Verbales	Banco Popular Sa	Armando Castillo Brochero	03/09/2020	Auto Requiere - Requiere Al Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Realice La Notificación Al Demandado. Vencido Dicho Término Sin Haber Cumplido Con El Trámite Se Terminara El Proceso Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

300faace-1440-43cd-8445-28b7444e02bc